

REVISTA DEL ATENEO ESCOLAR DE GUADALAJARA.

PUNTO DE SUSCRICIÓN.	PRECIO DE SUSCRICIÓN.
Droguería de Eduardo Pacios, calle de Bardales, 4.	Dos reales trimestre dentro y fuera de la Capital.
ADMINISTRACIÓN: Calle de la Exposición, núm. 2.	

SUMARIO.

ADVERTENCIA.—Breve reseña del Feudalismo. Florencio Diago.—SECCIÓN VARIA: *Dos celebridades*, (Estudio biográfico crítico). Luis Fernández.—GALERÍA DE HOMBRES CELEBRES: *Biografía de D. Pedro Calderón de la Barca*. R. Merino y Sanchez.—SECCIÓN DE NOTICIAS.—BAJAS.—CORRESPONDENCIA.

ADVERTENCIA.

Habiéndose citado Junta general el día 2 del corriente, sin que haya podido tener lugar por falta del suficiente número de socios; la Junta directiva suplica á éstos la más puntual asistencia para cuando se cite nuevamente, por tener asuntos de importancia que exponer á su consideración.—Por la J. D.—*El Secretario 1.º*, FELIPE ORTEGA.

BREVE RESEÑA DEL FEUDALISMO.

(Conclusión.)

Vamos á describir lo que era el castillo, objeto de curiosidad para nosotros, de terror y espanto para nuestros antepasados. Estaba situado en la más alta y encumbrada eminencia del señorío, para así dominar el terreno, hacer más difícil el ataque y observar mejor al enemigo. Construido el edificio sobre sólidas mules de piedra de sillería, con torres redondeadas y polígonas, coronadas de almenas, con terrados salientes, se alzaba en medio de humildes casas, mejor dicho, chozas. Una de las torres más ele-

vadas, con ventanas abiertas á los cuatro vientos, estaba destinada al centinela, el cual anunciaba el menor peligro que hubiera. El arte venía en ayuda de la naturaleza para hacer impracticable la toma de los castillos: se les rodeaba de fosos, de empalizadas, de contrafuertes. Prohibían la entrada trampas diseminadas en los alrededores, rastrillos y puentes levadizos. En lo interior se abrían puertas subterráneas para las salidas, y básculas precipitaban en abismos. En fin, reunían los castillos todo un sistema de fuerzas y de defensas, hecho para espantar á todo el que hubiera proyectado contra ellos un ataque ó una sorpresa. Cabezas de lobos y de jabalíes, ó aguiluchos y otras aves de rapiña, clavadas en las puertas guarnecidas de hierro; cuernos de cabritos en el vestíbulo, indicaban las sanguinarias diversiones del señor allí encerrado. Internándonos en su morada, todo encontramos allí dispuesto, no para la comodidad y el recreo, sino para la defensa, la seguridad y la fuerza. Armaduras, lanzas, alabardas, mazas con puntas de hierro, colocadas en medio de espaciosos salones. Allí encontramos las provisiones necesarias, tanto de boca como de guerra; todo bien abastecido, desde la cocina, hasta las troneras; desde las cuadras, hasta los archivos, con un lujo más costoso que delicado. Véanse mesas enormes atesta-

das con 100 botellas de vino; hornos para cocer 100 panes; tortillas hechas con 100 huevos; las bodegas, dispensas, los desvanes, la lechería, la repostería, todo rebosaba de provisiones. No se necesitaba menos para sustentar á tantos escuderos, halconeros, pajes, administradores, servidores, jardineros, pinches de cocina, porteros, soldados, cocineros, sin contar á los amos y á sus deudos, á los amigos y caballeros peregrinos y viajeros que permanecían allí cuanto tiempo les placía y volvían á marchar cargados de regalos. La fortaleza se halla distribuida en diferentes piezas: en unas se ocupaban las damas en poner plumas á las ballestas, cuerdas á los arcos ó adornar trompetas; en otras los operarios bruñen las espadas, los cascos, escudos, morriones y demás pertrechos de guerra. A veces, á la mitad de la comida ó de los juegos, retumba el sonido del centinela; inmediatamente todos corren á las armas; guarnécense de guerreros las troneras, las almenas, las barbacanas; se alzan los puentes, se bajan los rastrillos, se pelea; y rechazado el ataque, todos se vuelven á la mesa para seguir de nuevo sus juegos y conversaciones. Allí vivía el feudatario como el águila en su nido, aislado de todos los que no estaban bajo su dominio.

El feudo puede compararse á un gran cuerpo humano, en que la cabeza la forma el señor y los órganos los campesinos y villanos, quienes sólo obran por la voluntad de su señor. Nadie podía salir á trabajar al campo, nadie entraba en el templo hasta que el señor lo ordenaba, comunicándolo por medio de la campana del atalaya.

Por último, y para concluir, diremos que si bien es verdad que el Feudalismo no fué una verdadera organización, fué un gran tránsito de la barbarie á la cultura; en cuyo tránsito, si hubo cosas altamente censurables, otras hubo dignas

de elogio. El esclavo pasó á ser siervo, villano: verdad es que estaba obligado á cultivar los campos, á trabajar para su señor; pero cumplida esta obligación, por pesada y caprichosa que fuese, era dueño de sí mismo. El villano tenía ciertos derechos que el esclavo no tenía, y la naturaleza de los derechos era extenderse y adquirir realidad. El Feudalismo contribuyó también al desarrollo de la sociedad doméstica, importancia de la mujer y mayor desenvolvimiento de la vida en los campos.

El ciudadano de Grecia y Roma pasaba la vida guerreando: apenas paraba en su casa para comer y dormir, sin trato con su mujer é hijos. El hombre de la Edad Media, retenido casi siempre en su castillo, se identificaba con su mujer é hijos, y vivía en la sociedad de la familia. Realzábese, por último, la dignidad de la mujer con el hecho singular de acompañar á su marido en la guerra y en la caza, y aun de quedar en su ausencia en defensa del castillo como soberana; y no son pocos los casos en que se hace mención de haber tenido que hacer uso de esta soberanía.

El Feudalismo duró por espacio de algunos siglos; pero su mayor desarrollo y apogeo tuvo lugar en los siglos XI, XII y XIII.

Sobre si existió ó no en España, es cuestión muy debatida entre los historiadores y asaz difícil de allanar. La divergencia de pareceres en esta como en otras muchas cuestiones, consiste, quizá más que en el fondo del asunto, en no ponerse de acuerdo acerca de los términos con que la cosa misma se significa. Según afamados historiadores, en España existió muy poco, si bien en Castilla se observaron algunos rasgos de este régimen feudal.

Los señores feudales, como ya hemos dicho, se entregaban á sangrientas guerras; pero en estas guerras se llevaba á

tal punto la delicadeza y el honor, que de ellos nos vienen las palabras, hoy en boca, de cortesía, cortesanía y urbanidad.

El Feudalismo fué extinguiéndose poco á poco á medida que la sociedad iba adelantando en civilización y cultura; los mismos señores feudales influyeron para la aceleración de su muerte; los cuales mandaban á sus hijos á la corte, al lado del rey, para que recibieran educación; y estos luego, acostumbrados á la grandezas de la corte, abandonaron los castillos y fueron matando el Feudalismo sin advertirlo, al mismo tiempo que engrandeciendo al poder real y la unidad social.

Con esto, doy por terminadas estas mal redactadas y desaliñadas líneas: sólo me resta rogar á mis lectores dispensen las faltas y errores que haya cometido, debidos á mis escasos conocimientos en la Historia.

FLORENCIO DIAGO.

SECCIÓN VÁRIA.

DOS CELEBRIDADES.

(Estudio biográfico-crítico.)

Siempre en casos como el presente necesito encomendarme á la benevolencia de mis lectores, pero nunca tanto como ahora; porque si en ocasiones análogas me he limitado á exponer conocimientos elementales, que pudiera poseer igual ó mejor que yo, todo aquel que haya dado los primeros pasos en el camino del estudio; si me concreté á recordar ideas conocidas de todos, ahora, si no menos inteligente sí más osado, vengo á hablar de la grandeza del ingenio, vengo á repetir con mi apagada voz el nombre eterno de hombres cuyo talento iluminó con la más viva de las luces, con el ejemplo de sus obras colosales, las menguadas inteligencias de los que escasamente sabemos guardarles la consideración de que son dignos. Es mi objeto recordar á grandes rasgos la superioridad de dos hombres que, con talento especial, conquistaron un lugar preferente entre los que cultivaron el humano saber: dos artistas que revistieron en sus grandiosas concepciones la realidad de lo humano con las galas preciosas de sus fantasías; dos pintores que arrancaron de su

paleta, al par que colores ideales, timbres de gloria eterna para el arte nacional; por eso encabeza mi desordenado escrito el epígrafe *Dos celebridades*.

Todos sabemos el sinnúmero de nuestros compatriotas que han descollado en las diversas profesiones que abarcaron, mostrando en el cumplimiento de su cometido dotes especiales, fantasías creadoras, recursos de ciencia y arte en cuya posesión eran privilegiado, con los cuales nos legaron en sus obras un inmenso conjunto de preciosas joyas que más tarde habían de representar otros tantos días de gloria para la historia nacional. Por esta razón se comprenderá cuán difícil es escoger entre tanto talento, entre tanto nombre como con noble orgullo puede recordar nuestra memoria, dos tan sólo que sirvieran de objeto á este desaliñado escrito.

Cervantes, Quevedo, Góngora, Lope, Tirso de Molina, Alonso Cano, El Españoletto, Claudio Coello, Velazquez, Elcano, D. Juan de Austria, Pelayo, El Cid, El Gran Capitan y otros muchos que sería prolijo enumerar, podrían cada uno y con exceso servir de objeto de estudio á un escritor aun cuando fuera más inteligente y experto que quien os dirige la palabra.

Mas aficionado decidido al arte de Rubens, forzosamente había de decidirme por los pintores célebres, porque siquiera sea el último soldado de sus filas, aunque en la contemplación de sus obras sólo pueda admirar la grandeza que atesoran, sin poder reparar en el mayor defecto que pudieran contener; quiero tener, ya que no la facultad de imitarlos, la satisfacción de dedicar este insignificante recuerdo á los que dejaron tantos tesoros artísticos que habían de ser copiosas fuentes de inspiración para mortales más afortunados que yo. Si no fuera tanta su grandeza, tal vez temiera que desde su trono de inmortalidad percibieran el débil eco de mi voz como un rumor capaz solamente de entibiar su gloria; pero como esto es imposible, tengo por seguro que al oirme sólo tendrían en cuenta el deseo que me anima de constituirlos en ídolos de mis artísticas adoraciones.

Ya estareis cansados de tantas consideraciones, mis queridos lectores, y de seguro esperais con impaciencia saber de quiénes voy á hablaros; mas perdonar estas involuntarias digresiones; estas, que pudiérais llamar desahogos de un corazón entusiasta que, sobreponiendo á la razón la pasión que le domina, impide que aquella pueda ordenar las ideas de la mente.

Los dos pintores notables de que vengo á ocuparme son: *Bartolomé Esteban Murillo* y *D. Francisco Goya y Lucientes*, habiéndolos escogido, no tan sólo por lo dignos que son de un particular estudio, sino por el contraste que ofrecen sus facultades en los diversos géneros donde brillaron principalmente; pues al par que el primero divinizó sus naturales

modelos imprimiendo en ellos ese carácter de santa y mística belleza; mientras con su perfecto dibujo y dulce colorido hacía adorables las imágenes producidas por su pincel, antes de bendecirlas; en esas Concepciones ideales para las cuales tal vez se valió de alguna gitana de tez morena, grandes y rasgados ojos, coralinos lábios y ovalado rostro, divinizándola hasta donde pudiera desear la más exigente y voladora fantasía, sin apartarse del concepto humano; mientras cultivó el arte en su parte religiosa tratando los asuntos de la Sagrada Historia con el acierto de que ha sido único poseedor.... Goya, el aragonés rudo en la apariencia, pero de noble y gran corazón, de inflexible imparcialidad, fué el retratista más perfecto de su época, no perdonando la grotesca caricatura para ridiculizar los vicios de la sociedad, siquiera fuera en los personajes que le admitían á su trato íntimo, al par que aprovechó toda ocasión de presentarnos en sus hermosos cuadros de género las sencillas é interesantes costumbres del pueblo, donde las *manolas* y *manolos* rivalizaban en gracia y gentileza, imprimiendo á sus obras un carácter de nacionalidad que por sí solo podría hacerlas dignas de nuestro aprecio.

Bartolomé Esteban Murillo.

Este génio colosal; este artista privilegiado que tanto debió merecer de su Creador, por cuanto supo *honrarle* en sus obras, acercándose á lo divino cual ningún otro soñara, dentro de lo humano, fué un timbre más de gloria para la célebre Sevilla, donde algunos autores aseguran que nació en Enero de 1618. Otros dicen que recibió el bautismo en 1.º del dicho mes, lo cual, á ser cierto, hace suponer que naciera en Diciembre de 1617 ó que le cristianaran en el mismo día de su venida al mundo. Viéndonos obligados (por carecerse de datos para más) á la mera exposición de ambas opiniones, lo que podemos asegurar es que Murillo fué dado á luz á poco de proclamarse Patrona de las Españas á la Inmaculada Concepción, en una pragmática del rey Felipe IV, como si la providencia quisiera unir ambos acontecimientos, previendo que ningún otro pintor podría darnos una imagen más delicada y perfecta que él de la excelsa patrona.

Eran sus padres Gaspar Esteban Murillo y María Pérez, á los cuales perdió en los primeros años, no sin que Gaspar le dejara encomendado á la enseñanza de Juan del Castillo, pintor apreciable y aunque un tanto inclinado al romanismo; perfecto dibujante, circunstancia á la que tal vez se debe el dibujo intachable, sóbrio, pero sin recortes groseros, vigoroso y dulce á la vez que se observa en las obras de Murillo.

En medio de su orfandad y sufriendo las contrariedades consiguientes, se trasladó á

Cádiz, donde pintando imágenes devotas para los armadores de los buques, los comerciantes de cuadros y las ferias de Sevilla, empezó á manifestarse su inclinación y obtenía de los pinceles lo necesario para la vida. Pero ni esto satisfacía á Murillo, ni era campo bastante para que luciera toda la riqueza de sus dotes artísticas. Sus obras encerraban un marcado amaneramiento, según dice Ceán, y era natural; su escuela no estaba decidida y su fantasía carecía de elementos para desarrollar sus concepciones, en las cuales faltaba el trasparente colorido y atinada composición de que más tarde se revistieron.

En esta duda, comprendiendo Murillo que todas sus dificultades quedarían vencidas estudiando las colecciones artísticas de la Corte, trasladóse á Madrid con este objeto el año 1643, donde, por consejo de Velázquez, copió las mejores obras que había en Palacio, el Pardo y el Escorial.

Después de este estudio, que algunos autores dicen duró 3 años y otros limitan á 2, aunque Velázquez le aconsejaba que pasase á Italia ó permaneciese en la Corte, decidió volver á Sevilla, donde pintó los cuadros del claustro chico del Convento de S. Francisco; ensayo, después del cual, dió rienda suelta á su ingenio, convirtiéndose desde luego en el restaurador privilegiado del arte religioso. Fundó la Academia de Pintura de Sevilla en 1660, y efectuó su enlace matrimonial con D.^a Beatriz de Cabrera y Sotomayor, señora bien acomodada y de abolengo ilustre.

Ya en esta época de su vida las obras de nuestro artista adquirieron su mayor grado de belleza: el colorido era más armonioso; sus tintas diferentes encerraban ese brillo y transparencia que hace ideales sus imágenes, y la composición tenía caracteres de artística belleza que acusaban por autor un genio sobrenatural.

Son innumerables las obras de Murillo y no bastarían los estrechos límites de mis facultades, si hubiera de referir todas ellas haciendo alguna consideración de su importancia, que las más de las veces, no resultaría atinada: pero se cuentan entre sus más famosas producciones los 8 cuadros que pintó para el Hospital de S. Jorge, llamado vulgarmente de la Caridad. Estas obras que D. Pedro de Madrazo califica de «*Milagros del ferviente misticismo de Murillo*,» representan *El agua de la peña de Horeb*, *El hijo pródigo recibido por su padre*, *Abraham adorando á los tres ángeles*, *El milagro de pan y peces*, *El tullido de la piscina*, *El Ángel libertando á S. Pedro*, *S. Juan de Dios y Santa Isabel, reina de Hungría, curando al tiñoso*, joya artística que algunos consideran la mejor de sus obras. Merecen también particular mención, por las circunstancias que obran en ellas, *El S. Antonio de Pádua*, que fué vilmente mutilado en la figura del Santo, la cual se recuperó felizmente en los Estados-Unidos, habiendo sido

hábilmente devuelta al cuadro: *La Virgen*, de la cual dice la tradición, que estando un día Murillo trabajando en el Convento de Capuchinos, como el lego que le llevó el almuerzo manifestara deseos de tener una imagen debida á su pincel, sacó la servilleta de la cesta y se la entregó, habiendo pintado en ella una Virgen preciosa que se conserva en el Museo Provincial de Sevilla, reconocida por todos con el nombre de *Virgen de la Servilleta*. Son dignas de estimarse las inimitables *Concepciones*, en que tan hábilmente divinizó la humana forma, sin que, por concepto alguno, dejara de reconocerse en ellas su origen material.

Murillo tuvo el privilegio de armonizar en dulce consorcio, cual ningún otro, la realidad y forma de lo humano, con lo más delicado y celestial de su mística fantasía.

Tal es el número de sus producciones (y todas buenas porque no se conservan las de sus primeros años), que sólo en el Museo Nacional se cuentan hasta 45, constituyendo un tesoro artístico de inapreciable valor.

Finalmente, para no cansar tanto y para que el eco de mi voz no desvirtúe por más tiempo el de la fama que pregonaba su grandeza, diré que Murillo falleció en la tarde del 3 de Abril de 1682, en presencia del mismo escribano que llamó para hacer testamento, á consecuencia de haberse caído del andamio, pintando un cuadro que representaba *Los Desposorios de Santa Catalina*, en la iglesia de Capuchinos de la ciudad de Cádiz.

D. Francisco de Goya y Lucientes.

Este hombre notable, de corazón noble, ruda franqueza y desinteresadas miras; ga, lanteador siempre atendido, y con frecuencia solicitado de las aristocráticas damas, que le admitían á su trato íntimo; pesadilla de los *manolos* y perseguidor incansable de sus lindas parejas, á quienes hacía consentir en su amor, nunca sentido y siempre cambiado con la presencia de mujer desconocida, pintándolas en caricatura la más noble señora que fuera causa de sus celosos desvelos; este pintor, español por excelencia, que unía al sentimiento del arte una dosis no pequeña de patriotismo, nació en un cortijo comprendido en el distrito municipal de Fuendetodos, pueblo, insignificante hasta entonces, de la jurisdicción de Zaragoza, siendo sus padres dos honrados labradores llamados José de Goya y María de Gracia Lucientes, y su padrino de pila otro labrador llamado Francisco de Grasa.

Desde su más tierna edad comenzó Goya á demostrar, entre otras muy marcadas, su afición al arte de Murillo y Velázquez. Estando un día dibujando con carbón, en la pared del cortijo, un cerdo que por allí vagaba, acertó á pasar Fr. Felix Salvador, religioso del convento de Santa Fé y varón doctísimo, quien,

preñado de la facilidad con que el niño realizaba su propósito, y reconociendo en al dotes nada vulgares para la pintura, convenció á sus padres para que le permitieran trasladarle á Zaragoza, donde, bajo la protección del convento, comenzó sus estudios artísticos encomendado á las instrucciones del pintor aragonés D. José Lusán Martínez. De esta suerte ingresó Goya en las filas del arte, cuando sólo contaba 10 años según unos y 13 según D. Pedro de Madrazo.

Completó en Italia sus estudios y regresó á España el año 1769, fijando su residencia en Madrid el 1775, creo, aunque no respondo de la exactitud de esta fecha. Desde entonces fué creciendo su fama artística, manifestada por obras de muy diversos caracteres, tomando asiento nuestro pintor en la Real Academia de San Fernando el año 1780, siendo nombrado Director de la misma en 1795. Carlos IV le nombró pintor de Cámara y Fernando VII le confirmó en dicho cargo cuando vino al trono, conservando siempre su reputación merecida, sostenida por multitud de relaciones que tenía en *todas las clases sociales* y le proporcionaban obras con cuyo producto vivía holgadamente.

Cansado de Madrid ó quizá porque sus cortesanos devaneos (y no se nos tache de mal pensados, porque pruebas cantan) creasen algún inconveniente á su continuación en él, se trasladó á Francia, mediante real licencia que obtuvo en 1822. Estuvo algún tiempo en París, fijando su residencia en Burdeos. Volvió á España para obtener licencia ilimitada del Rey, y tornó á Burdeos, donde terminaron sus días el año 28 de este siglo.

Ya he compendiado lo mejor posible, dadas mis escasas facultades, los datos biográficos que acerca de Goya he podido recoger. Pero quedaría incompleto mi trabajo, y sería establecer una diferencia como no existe entre Murillo y Goya, si en este último prescindiera de decir algunas palabras, siquiera breves, acerca de sus obras y carácter.

Por desgracia, aunque el nombre de Goya goza bastante popularidad, respecto á su azarosa vida, sus obras no son tan conocidas como las de otros pintores; pero sí tan notables que me bastará citar algunas, de las que más fácilmente podeis conocer, para daros una idea de su talento.

No fué en la parte religiosa donde más descolló; por lo tanto no haremos mención de las obras que ejecutó en San Francisco el Grande y San Antonio de la Florida, de Madrid; la catedral de Valencia y el templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Pero en cambio sus retratos eran perfectos: colocaba las figuras en un fondo inimitable, compuesto de diversas tintas, basadas casi siempre en un mismo color, y que hacían resaltar con firmeza y dulzura á la vez los más insignificantes detalles, y á pesar de que Goya, como pintor realista, no retocaba demasiado sus cuadros,

dejándolos confiados en gran parte á lo que en pintura se llama el efecto, el cual sabía buscar perfectamente su imaginación. Sólo citaré, en prueba de mi aserto, por la facilidad que hay de verlo, el famoso retrato de la familia de Carlos IV, existente en el Museo Nacional, en cuya presencia, aun los profanos en el arte, no pueden menos de sentirse arrebatados por la belleza de sus tonos, la majestad no orgullosa de las figuras y la armoniosa composición á que su colocación dá lugar.

Mucho había en Goya de notable; pero de lo más, acaso lo principal, era su facilidad y gusto en el manejo de los colores; era colorista por excelencia.

Acaso la rudeza de su carácter y la tenacidad de sus propósitos hicieron que, queriendo detener aquel torrente de chillones colores con que los demás pintores aturdían la vista y mataban por completo la estética del arte, llevando hasta el extremo su lección, llegase á confeccionar cuadros enteros, empleando solamente cuatro ó cinco colores. Bien se hecha de ver esta facultad en su cuadro titulado *La maja echada*. Despojad á esta hermosa figura del sofá en que reposa, desprendez de ella el carmín precioso de su faja y el no menos agradable amarillo de su chaquetilla y escarpines, y vereis el efecto del cuadro sin desvirtuarse; adivinareis las voluptuosas formas de la simpática *manola*; su escultural belleza, y no dejareis de percibir ni un momento el armonioso conjunto de la producción. ¿Por qué? Por que todo está basado sobre un mismo color, tanto el fondo del cuadro como los paños que cubren la figura; todo está hecho con el color gris, que sirviendo de base á multitud de tonos hábilmente combinados, así representa la oscuridad, como los más brillantes puntos de luz. Otro, con éste color, hubiera representado paños sucios de perezosa cocinera, y Goya nos presentó ricas holandas, recién venidas de las manos de lavandera y planchadora notables.

También cultivó el célebre pintor otros muchos géneros del arte, mereciendo especial mención sus grabados al agua fuerte y sus pinturas al pastel, las cuales ejecutaba frecuentemente con la yema del dedo y colores en polvo sobre la cara de nobles damas que aprovechaban su talento para parecer hermosas.

Si hubiera de dar cuenta exacta del carácter y vida de Goya, después de ser tarea más larga que parece, tendría que consignar hechos que se rechazarían en parte, pero de absoluta necesidad á mi objeto, tanto más, por que en todos los actos de su vida privada fué vertiendo joyas verdaderas en prueba de su talento. Sólo os diré que era franco, osado á veces y siempre atrevido; y que tal arte se daba ó tal suerte tenía, que en todas las clases sociales llegó á poseer la confianza, cuando nó el corazón de muchas mujeres, sin de-

jar por esto de contar con muchas relaciones y un verdadero aprecio entre los de su sexo.

Se habrá visto, pués, la diversidad de carácter que hay en la celebridad de los dos artistas. El uno, pintor sagrado, regenerador del arte en su parte religiosa, supo divinizar el concepto humano hasta convertirle en la imagen más ideal de lo celeste. El otro, retratista de su época, pintó con un bien entendido realismo todas las mostruosidades de los reinados que conoció; mostró á las *manolas* la repugnancia de las elevadas señoras á quienes pintaba la cara, con caricaturas como la que representaba á la duquesa de Alba en el cuerpo de una araña; satisfizo el deseo de la nobleza sorprendiendo cuanto podía ridiculizarse en la *manolera*, y legó á la posteridad un conjunto de obras donde así expone las buenas costumbres como los vicios de la edad en que vivió. Murillo podría llamarse el *Pintor divino*, y Goya, el más español de nuestros pintores, el *Pintor nacional*.

LUIS FERNÁNDEZ.



BIOGRAFÍA

de D. Pedro Calderón de la Barca.

(Conclusión.)

Es condición precisa que á la biografía de un hombre ilustre siga el juicio crítico de su autor, y aunque esto es más difícil de lo que ordinariamente se cree y se hace, pues supone en éste profundo conocimiento de aquél, sin embargo, habiendo estudiado los mejores críticos, voy á dar mi pobre opinión, fundada en el parecer más racional que á mi entendimiento se ofrezca.

Lope de Vega, con su prodigiosa fecundidad, empuñaba el cetro del teatro español, de tal manera, que casi no se representaban otras comedias que las suyas; Tirso de Molina, con su gracejo cómico natural y algún tanto licencioso, agradaba al auditorio; Alarcón, con su escrupulosa doctrina y su precisión métrica, era admirado por los inteligentes; Moreto y Rojas, aunque no de tanta inventiva, eran estimados por buenos poetas: brillaban todos estos ingenios de la literatura española, si bien modestamente al lado de Lope, cuando apareció nuestro Calderón componiendo sus primeras comedias. Sin embargo, no tenía éste la fecundidad de aquél, ni el gracejo de Tirso, ni la doctrina de Alarcón, y á pesar de todo, sobrepujó al primero y eclipsó completamente á todos los demás. ¿Por qué, pues, Calderón, que no aventajaba á sus competidores en todo, pudo conseguir el primer puesto entre ellos?

Fácil es darse explicación de esto. Sin tener Calderón en un grado tan perfecto las cualidades particulares que distinguían á ca-

da uno de sus rivales, reunía en sí mismo las de todos los demás y en un grado próximo á las de ellos. Lope de Vega era fecundo, inventivo, correcto, pero le faltaba el gracejo de Tirso, la maestría de Alarcón, el arte para la combinación de sus fábulas; Tirso gustaba por sus agudezas, pero escaseaba en la fluidez y fecundidad de Lope y en la tramoya; de Alarcón digo lo que del anterior, agradaba por lo maestro, pero carecía de inventiva. Los demás son inferiores á estos y puede aplicárseles las mismas consideraciones. Se necesitaba un hombre que, al artificio para disponer planes hábilmente combinados, á la urbanidad y decoro (en lo que pecaba Tirso), á la fecunda imaginación, al lenguaje poético y armonioso, reuniese las dotes de aquellos escritores: facilidad, abundancia, espíritu caballeresco, gracia, filosofía, elevación, conocimiento del corazón humano y de las pasiones, y lo que tal vez escaseó en todos ellos, sublimidad en los pensamientos. Cualidades tan varias, era difícil que se reuniesen en una persona. Tal fué D. Pedro Calderón de la Barca, príncipe de los poetas dramáticos, y aun me atrevo á decir, repitiéndolo, *Príncipe de la poesía española*.

Se pasmarán con esto los que miren con cierta especie de idolatría la pureza de Garcilaso y Rioja, la fé y majestad de Fray Luis de León y de Herrera; no es decir que dejemos de admirar las composiciones de estos consabidos portentos; pero no se debe olvidar aquel precepto que trae la Retórica, y que dice: «En la gerarquía poética, el primer lugar pertenece al épico, el segundo al cómico y el tercero y último al lírico.» Los españoles no han producido una verdadera epopeya: nuestro teatro comprende en sí el elemento épico y el lírico, entremezclados con el dramático; es, por tanto, el mejor poeta español, quien sea mejor poeta dramático.

No faltan algunos críticos que suponen á Calderón ampuloso, exagerado y con amaneramiento en sus conceptos: preciso es convenir en alguna parte con ellos; pero remontémonos á la época de aquél, y examinemos el estado de adelantos en que se hallaban. El lenguaje acababa de formarse, la civilización muy atrasada, las creencias bien distintas y la sociedad, en fin, completamente diversa. Juzgar por nuestros días, en que el lenguaje llega casi á la perfección, la civilización está tan adelantada, las creencias tan contrarias y la sociedad tan encontrada, las obras de aquella época, es, digámoslo así, una quimera, so pena de decir que en dos siglos no hemos adelantado nada. Las imperfecciones que ahora se ven, eran consideradas en su tiempo como novedades dignas de alabanza; y teniendo además un público, en general poco inteligente y raro, natural cosa era que nuestro personaje rebajase el verdadero mérito de sus composiciones (que en otro caso cuidadosamente hubiera conservado) atendiendo á de-

leitar y adquirir aplausos; por tanto, no debe creerse que descuidó las reglas, sino que inventó otras nuevas, adecuadas á la época en que vivía.

Sobre el número de sus comedias nada puede decirse con seguridad; pero sólo 119 reconoció como suyas el penúltimo año de su vida, en una carta dirigida al Duque de Veragua, quien le rogaba dijese de cuántas era autor; las demás, que eran muchas, por algunos danzantes, que aspiraban á figurar como poetas, fueron mal corregidas y destrozadas. Entre aquellas sobresalen: *La vida es sueño*, *La niña de Gomez Arias*, *El médico de su honra*, *El Alcalde de Zalamea*, *Las armas de la hermosura*, *Casa con dos puertas*, *El secreto á voces*, *El Mágico prodigioso*, *Hado y divisa*, su última, y otras.

No se limitó solamente á este género de poesías; pues á más de 100 autos sacramentales que se le atribuyen, compuso 200 loas divinas y humanas, 100 sainetes, el libro de la entrada de la augusta Reina madre, un lato discurso sobre los cuatro Novísimos, en octavas; un tratado defendiendo la nobleza de la pintura, otro en defensa de la comedia; canciones, sonetos, romances, con variados metros, dedicados á diferentes asuntos, premiados en primer lugar en certámenes y academias, que fueron innumerables.

R. MERINO Y SÁNCHEZ.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

Elecciones.—Según lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento orgánico de esta Sociedad, en el próximo mes de Julio tendrá lugar la renovación total de la Junta directiva. De desear es que en tal acto los socios, dando muestras de una mesura y comedimiento que nunca abandonaron, y en aras de la institución á que dan vida, procedan á la designación de las personas que han de regir los destinos del Ateneo durante el curso de 1883 á 84, con la mayor cautela, sin que una animosidad que á nada conduce sea causa de la creación de bandos que nunca debieron existir y que aún hoy dudamos si realmente existen.

Estos consejos, que sólo nos los sugiere un deseo, de que la fraternidad más completa reine entre los socios, son motivados por ciertas hablillas que, aunque hoy no sean de importancia, en su día pueden dar lugar á los extremos de que anteriormente hacemos mérito.

Publicaciones.—Con el gusto que acostumbramos, hemos recibido la visita del *Siglo XX*, de Barcelona, revista mensual de ciencias y artes; de la *Propaganda Musical*, de Madrid, publicación semanal de música, ar-

tes y literatura; de *El Jardín*, de Madrid, periódico de estudio, recreo y fantasía, y por último, de *Les Affaires Espagnoles*, de París, diario consagrado especialmente á los banqueros, caminos de hierro, minas, canales de riego, etc., de la Península y América del Sur.

Reciban las más sinceras gracias las redacciones de todas, deseando una larga y próspera vida á las que se publican por vez primera y la consecución de sus fines á las de anterior publicación.

Banco Vitalicio de Cataluña.—Hemos recibido un prospecto solamente de esta importante sociedad de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, en el que se anuncia la próxima publicación de un *Boletín* mensual, órgano de aquella sociedad en la prensa y cuyo objeto ha de ser divulgar y propagar sus fines, al par que dar á conocer á los asociados las operaciones del mismo.

Ya en su tiempo nos fueron remitidas por su Delegado en esta ciudad, los estatutos, reglamento y tarifas.

Estadística.—Según comunicación que nos ha sido remitida, el Instituto geográfico y estadístico, por acuerdo de la Dirección, trata de formar una estadística clara y detallada de todas las sociedades científicas y literarias que existían en España durante el año 1882.

Queja.—Un periódico de Madrid la hace y muy justa, de que la Universidad central, primer centro de enseñanza docente en España, no haya sido invitada á ninguno de los actos solemnes celebrados con motivo de las fiestas habidas á consecuencia de la estancia en Madrid de los reyes de Portugal.

Congreso pedagógico.—Según vemos en un periódico de la corte, agítase entre los profesores de las Escuelas normales é Institutos provinciales de primera enseñanza, la idea de promover la celebración de un Congreso pedagógico en Madrid, para tratar en él de altas y trascendentales cuestiones de enseñanza.

Despedida.—Nuestro apreciable amigo el Sr. D. Pedro Garriga y Marill, profesor de Psicología, Lógica y Ética de este Instituto, saldrá en uno de los días de la presente semana con dirección á Lérida, de cuyo Instituto ha sido nombrado profesor de la misma asignatura.

Le deseamos salud y prosperidades en el término de su viaje.

Altas.—A nuestro apreciable amigo D. Dimas Fernández, socio corresponsal que en la actualidad era, le ha sido concedida la de fundador.

Conferencias.—Las que han de celebrarse en el presente mes estarán á cargo de los se-

ñores Fernández y Navarro, Fernández García y Diges (D. Juan) respectivamente.

Enhorabuena.—Recíbala nuestro apreciable consocio D. Magín Recio, por haber sido nombrado oficial encargado de la Contabilidad de la Caja de Instrucción pública de esta provincia.

Exámenes.—Han dado principio en el Instituto provincial de segunda enseñanza los correspondientes al presente curso.

BAJAS.

Señores suscritores dados de baja en el presente mes por falta de cumplimiento en el pago.

D. Félix Veguillas.
Pedro Burgueño.
Enrique Laso.
Andrés Herreros.
Melitón Corral
Francisco Lazcano.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA.

Palma de Mallorca.—A. T. P.—Recibida su carta y artículo. Se le dan las más expresivas gracias por las frases laudatorias que en él nos dedica. La falta de espacio nos impide servirle en este número; en otro lo haremos.

Mondejar.—J. de H.—Recibido el importe de un semestre que termina en 30 de Junio.

Arbancón. B. M.—Queda corriente hasta 31 de Diciembre.

Madrid.—E. G. N.—Queda pagada su suscripción hasta fin de año.

Idem.—L. M. O.—Id. un trimestre que empieza con este número.

Alicante.—F. R.—El socio C. O. satisfizo un semestre que termina en 30 de Junio.

Retiendas.—J. C.—Recibida su carta y se le sirve, no haciéndolo antes por no haber llegado á nosotros la carta que alude.

Malaguilla.—J. T.—Satisfecho un semestre, que termina en 30 de Setiembre del año próximo pasado.

Cuenca.—Recibido el importe de un año que termina en 31 de Diciembre.

Marchamalo.—Queda corriente hasta el 31 de Diciembre próximo pasado.